

HECHO DE IMPORTANCIA

San Isidro, 27 de mayo de 2022

Señores:

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz No. 315,

Miraflores

Presente. -

Referencia: Informe de Clasificación de Riesgo del fondo de inversión “SIGMA - FI LEASOP V”

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras comunicaciones, cumplimos con remitir como Hecho de Importancia el Informe Anual de Clasificación de Riesgo, sin cambios en la clasificación, emitido por Pacific Credit Rating al fondo de inversión inscrito bajo el régimen simplificado “SIGMA - FI LEASOP V”.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

REPRESENTANTE BURSÁTIL
SIGMA SAFI S.A.

FONDO DE INVERSIÓN EN LEASING OPERATIVO – LEASOP V

Informe con EEFF al 31 de diciembre 2021¹
Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 27 de mayo de 2022
Sector Fondos de Inversión, Perú

Equipo de Análisis

Ofelia Maurate De La Torre
omaurate@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
dpena@ratingspcr.com

(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21
Fecha de comité	01/07/2020	17/05/2021	29/11/2021	27/05/2022
Riesgo de Cuotas de Participación	PE ⁿ AAf	PE ⁿ AAf	PE ⁿ AAf	PE ⁿ AAf
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Riesgo Fundamental Categoría AAF: Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En esta categoría se incluyen a aquellos Fondos que se caracterizan por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera se caracteriza por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

n: empresa con menos de tres años de funcionamiento

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEⁿAA y PEⁿB.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-país.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación de “PEⁿAAf” al riesgo fundamental del Fondo de Inversión Leasing Operativo – Leasop V, con perspectiva Estable, con información al 31 de diciembre de 2021. La decisión se sustenta en la diversificación de su cartera por sectores económicos y sus perspectivas de recuperación, lo cual favoreció el registro de bajos niveles de morosidad al corte evaluado, aunado a la mayor rentabilidad alcanzada por el Fondo. Por otro lado, se considera la reducción en el patrimonio del Fondo y en la rentabilidad de la Sociedad Administradora.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Mecanismo de operación:** La principal actividad del Fondo LEASOP V es ofrecer el servicio de arrendamiento operativo a empresas dentro del mercado local por un plazo determinado. A la fecha de vencimiento del contrato, el Fondo puede ejercer su derecho de activar la opción de venta al arrendatario, al proveedor o con un tercero. Los activos productivos por financiar estarán vinculados a la principal actividad económica de cada empresa² arrendataria y deberán cumplir con ciertos criterios de selección descritos en el reglamento de participación. LEASOP V es un fondo de capital cerrado con un plazo de duración de 6 años, el primer requerimiento de capital se realizó en junio 2019.
- **Distribución del portafolio por sectores:** A diciembre 2021, el portafolio por sector económico está compuesto por los sectores de pesca con el 38.0%, minería con el 30.2%, agropecuario con el 18.9% y finalmente, el 12.9% restante se divide en 2 sectores con una participación menor al 3%³. Se valora la diversificación de las inversiones del fondo en aquellos sectores que presentan expectativas de mayor recuperación durante los próximos meses tras ser afectados por la pandemia del COVID-19.

¹ EEFF Auditados

² Pueden existir excepciones puntuales según el perfil crediticio del arrendatario y el activo en particular

³ Transportes y comunicaciones con el 2.0% y Comercio con el 0.4%.

- **Bajos niveles de morosidad.** A diciembre 2021, la cartera vencida⁴ de LEASOP V totalizó US\$ 6.2 miles (dic. 2020: US\$ 14.8 miles), representando el 0.01%⁵ con respecto al patrimonio. La cartera vencida está asociada al incumplimiento de las detracciones de dos clientes dentro del sector transporte terrestre de carga y producción y exportación de productos agrícolas, estos importes son bajos en comparación a su exposición total. Se considera la estructura del contrato con los clientes, ya que existen garantías mobiliarias⁶.
- **Cobertura de activos del fondo.** A diciembre 2021, el nivel de cobertura del fondo se ubica en 1.4x. El cálculo considera el valor comercial de los activos fijos invertidos por el Fondo sobre el total del capital invertido. El tipo de garantías a solicitar depende del perfil de riesgo del cliente, entre ellas se consideran: fideicomisos de flujos, garantías mobiliarias, hipotecas, riesgo asumido por una contraparte, entre otros.
- **Resultado operativo positivo.** El fondo LEASOP V incrementó la utilidad operativa hasta US\$ 3.6 MM a diciembre 2021 (dic.2021: 2.7 MM), explicado por los mayores ingresos por arrendamiento operativo en línea con su proceso de maduración. Así, el margen operativo se ubicó en 25.8%⁷. La utilidad neta resultó en US\$ 2.8 MM (dic.2020: US\$ 2.3 MM). Por lo cual, al cierre del año 2021, sus indicadores de rentabilidad alcanzaron un ROE de 5.1% (dic.2020: 4.0%) y un ROA de 4.7% (dic.2021: 5.1%).
- **Reducción del patrimonio asociado al inicio del proceso de inversión.** A diciembre 2021, el patrimonio del Fondo ascendió a US\$ 55.4 MM reflejando una ligera caída de 4.5% comparado con diciembre 2020, dada la disminución de las redenciones solicitadas por los partícipes y la distribución de utilidades del ejercicio 2020 por US\$ 1.4 MM realizados el 5 de agosto de 2021. Al corte evaluado LEASOP V estuvo compuesto por 53,678 cuotas emitidas y pagadas (dic.2020: 55,511), las cuales se concentran en dos partícipes.
- **Procesos de control interno que permiten mitigar riesgos.** El Fondo cuenta con un reglamento de participación en el cual se delimitan claramente las funciones de cada una de las instancias dentro del funcionamiento del Fondo, definiendo los criterios financieros sobre los cuales se deben evaluar las posibles inversiones y se establecen los mecanismos para mitigar el riesgo de crédito y de mercado al que se encuentren expuestas las operaciones de *leasing* operativo.
- **Experiencia y capacidad de la plana gerencial y directiva del Administrador del Fondo.** La administración de SIGMA SAFI S.A. se encuentra conformada por un equipo de profesionales con amplia experiencia en el sector financiero, así como en operaciones de arrendamiento, lo cual fortalece la estructura gerencial, directiva y accionarial de la empresa. A diciembre 2021, la utilidad neta del ejercicio fue US\$ 1.4 MM, registrando una reducción de 24.1% (-US\$ 0.5 MM) con respecto a diciembre 2020 (US\$ 1.8 MM); la contracción es explicada por las menores comisiones cobradas del Fondo de Inversión LEASOP I.

Factores Claves

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Las nuevas operaciones del fondo se realicen con empresas con una alta calidad crediticia y presentan holgados indicadores de cobertura en cada contrato.

Los factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación son:

- Deterioro sostenido en el comportamiento de pagos de los obligados, con impacto en el valor del portafolio.
- Continuas reprogramaciones en los contratos de los clientes por presentar dificultades en asumir sus obligaciones.
- Incremento de la exposición del fondo en sectores económicos y clientes que presentan lenta recuperación de sus operaciones a niveles prepandemia.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)" vigente, el cual fue aprobado en sesión 04 por el Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes del periodo diciembre 2017 al 2021 de la SAFI. Estados financieros auditados del Fondo LEASOP V del 2019 al 2021.
- **Riesgo Fundamental:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento de Participación del LEASOP V.
- **Riesgo Fiduciario:** Reglamento de Participación del LEASOP V, Estructura organizacional de Sigma Safi S.A. y Fondo LEASOP V.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones referentes a la información.
- **Limitaciones potenciales:** El actual contexto político genera un panorama de incertidumbre para el dinamismo de las futuras inversiones en el país, afectando las expectativas de recuperación esperada de las actividades

⁴ Cuotas vencidas mayor a 30 días.

⁵ Cartera vencida / total cartera en exposición = 0.05%

⁶ No se registra *covenants* por cumplir en el contrato con dicho cliente

⁷ Resultado Operativo / Total Ingresos (Ingresos de arrendamiento operativo + comisiones)

www.ratingspcr.com

económicas. Por ende, el fondo podría presentar demoras en encontrar oportunidades de inversión afectando sus niveles de rentabilidad. La calificadora realizará seguimiento al portafolio del Fondo y el comportamiento de pago de sus clientes para identificar si se presentan problemas en aquellos sectores más vulnerables.

Hechos de Importancia

- El 28 de marzo de 2022, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se aprobó la repartición de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del ejercicio 2021 por el monto de 1.1 MM antes de impuestos.
- El 14 de febrero, se informa la remoción del Sr. Ricardo Flores Pérez Reyes como miembro del Comité de Vigilancia del LEASOP V y la designación del Sr. Galantino Giovanni Francesco Galio Quiroz.
- El 14 de febrero de 2022, se aprobó en Asamblea General Ordinaria de Partícipes, el tercer adelanto y pago a cuenta de utilidades acumuladas del periodo 2021 por US\$ 0.6 MM. Además, se delegó a la Gerencia General de Sigma SAFI la formalización de los acuerdos para que se proceda con el adelanto de utilidades a favor de los partícipes.
- El 16 de noviembre del 2021, se aprobó la designación del Sr. Manuel Carlos Salazar Maurer como miembro del Comité de Inversiones del LEASOP V.
- El 04 de noviembre del 2021, se comunicó lo acordado en Asamblea General de Partícipes del fondo: reducir el capital del LEASOP V en la suma de US\$ 4.9 MM, más una prima de capital adicional de US\$ 106,628; lo cual asciende un total de US\$ 5.0 MM. En consecuencia, las cuotas de participación disminuirán en 4,895 con un valor nominal de US\$ 10,000; el valor a pagar por cada cuota a redimir será de US\$ 1.0 MM. Así, el nuevo capital del fondo ascendería a US\$ 53.8 MM y el capital adicional será de US\$ 1.2 MM.
- El 03 de noviembre del 2021, se comunicó que el Sr. German Esterripa formará parte del Comité de Inversiones del LEASOP V hasta el 12 de noviembre del 2021.
- El 03 de julio de 2021, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Partícipes no presencial del LEASOP V, en la cual se aprobó realizar el primer adelanto y pago de las utilidades acumuladas del 1S-2021 ascendente a US\$ 1.4 MM, y el pago de la utilidad remanente del ejercicio 2020.
- El 03 de mayo 2021, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión LEASOP V, en la cual se designó a Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. como nuevo miembro del comité de vigilancia del fondo. Asimismo, se informa la modificación parcial del Reglamento de Participación del fondo.
- El 08 de abril 2021, mediante Asamblea General Extraordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión LEASOP V se acordó por unanimidad aprobar el aumento de capital hasta por US\$ 4,199,238.8, que traerá como consecuencia la emisión de hasta 3,062 nuevas cuotas de participación con las mismas características de las existentes, considerando un valor cuota de US\$ 1,044.8.
- El 29 de marzo de 2021, se realizó la sesión de Directorio en el cual se informa la renuncia del Sr. Craig John Carleton-Smith como Gerente General de la Sociedad. En su remplazo, la Sra. Katherine Martha Delia Reyes Warthon asume el cargo respectivo. Asimismo, se nombró al Sr. Craig como CIO de la Sociedad. Adicionalmente, se comunicó los acuerdos tomados en Junta General obligatoria anual de accionistas: aprobación de los estados financieros auditados, repartición de dividendos del ejercicio 2020, aprobación de los miembros del Directorio, entre otros.
- El 17 de marzo de 2021, se convoca a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no presencial de Sigma SAFI a fin de aprobar los estados financieros auditados, propuesta de aplicación de utilidades, renovación de miembros del directorio, entre otros.
- El 16 de febrero 2021, se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Partícipes no presencial del Fondo y se aprobó el pago a cuenta de las utilidades acumuladas del segundo semestre 2020 por un monto ascendente a US\$ 1.4 MM (Un millón cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América).

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 13.3% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, tales como la minería, construcción y el sector financiero. Por ello, durante el 4T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. Además, desde junio 2021, el PBI local registra un crecimiento continuo en comparación a sus niveles del 2019.

Por otro lado, destacó que la inversión minera registró un crecimiento interanual de 21.1% (USD 5,238.4 MM), siendo impulsado por el desarrollo de inversiones de las empresas Anglo American Quellaveco (+25.1%), Antamina (+9.2%), Southern Perú Copper Corporation (+6.5%), Minera Antapaccay (+5.0%), Minera Chinalco Perú (+4.5%), Minera Las Bambas (+4.4%), Minsur (+4.2%) y Marcobre (+3.7%).

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local: el sector manufactura (peso: 16.5%) registró un crecimiento de 17.7% en comparación al año 2020, siendo impulsado por el mayor dinamismo registrando en el segmento fabril no primario (75.1% del sector manufactura), dado la mayor actividad registrada en sus tres componentes (industria de bienes intermedios, industria de bienes de consumo e industria de bienes de capital); el sector minería e hidrocarburos (peso: 14.4%) creció 7.5%, siendo impulsado por la normalización de la actividad minera, en tanto que la producción del sector hidrocarburos disminuyó.

El sector comercio (peso: 10.2%) creció 17.8% en comparación al año 2020, siendo impulsado por el buen dinamismo registrado en el comercio mayorista y minorista, y del comercio automotriz, dado la recuperación en la demanda interna; el sector agropecuario (peso: 6.0%) creció 3.8%, debido al incremento de la producción agrícola principalmente orientada al mercado externo, y la mayor producción pecuaria. Finalmente, el sector construcción (peso: 5.1%) creció 34.7%, siendo impulsado por el aumento del consumo interno de cemento y el avance en la ejecución de obras privadas y públicas (dado las menores restricciones).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	ANUAL			PROYECCIÓN***	
			2019	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	4.1%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.9%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	3.8% - 4.0%	3.0% - 3.2%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.90	3.85 - 3.93

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Desde junio 2021, el PBI local registra un crecimiento continuo en comparación a sus niveles del 2019, sustentada en el dinamismo económico registrado entre enero y octubre 2021, dada la mayor flexibilización de las medidas de control sanitario (apoyada por el avance del proceso de vacunación de la población), la recuperación del mercado laboral y su impacto positivo sobre el consumo privado; aunado a la mayor ejecución del gasto público y la inversión privada.

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 2.50% (diciembre 2021), con el objetivo de controlar las presiones alcistas sobre las expectativas de inflación. El BCRP se encuentra especialmente atento al comportamiento de esta variable y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones en la posición de la política monetaria. Sin perjuicio de lo anterior, en base a la última información disponible, el BCRP considera conveniente mantener su postura monetaria expansiva por un periodo prolongado, mediante el retiro gradual del estímulo monetario.

Al cierre del año 2022, se mantiene la proyección de crecimiento de 3.4%, sustentada en la gradual normalización de las actividades productivas (asumiendo la inmunización casi total de la población objetivo); aunado a la preservación de altos términos de intercambio y la recuperación paulatina de la confianza del consumidor y empresarial. El BCRP proyecta que la inflación retornará al rango meta durante el segundo semestre del año 2022, debido a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) y a que la actividad económica todavía permanecería bajo su nivel potencial.

Sistema Financiero

A diciembre 2021, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados y mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema, los cuales representan el 84.7% del total de colocaciones directas realizadas al corte de evaluación.

Las colocaciones totales alcanzaron S/ 350.0 MM; registrando un crecimiento del 7.4% (+S/ 24.0 MM) respecto a los resultados del 2020. Respecto a la composición de los créditos directos, los principales desembolsos que se realizan se dan en productos como préstamos (74.3%), comercio exterior (5.8%), arrendamiento financiero (4.9%) y tarjetas de crédito (4.7%); siendo complementados por otros productos con una mínima participación individual.

En cuanto a la estructura de las colocaciones, los créditos en el segmento corporativo mantienen la mayor concentración del portafolio (23.8%). Seguido, se encuentran las colocaciones a los segmentos de medianas, grandes, pequeñas y microempresas con una participación de 19.5%, 17.5%, 6.1% y 1.3%, respectivamente. Por último, los créditos de consumo e hipotecario abarcaron el 31.9% en conjunto.

Mercado de Arrendamiento Operativo

El leasing operativo es un mecanismo de financiamiento que utilizan las empresas para adquirir bienes de capital por un intervalo de tiempo determinado según lo establecido en el contrato. Con la entrada en vigor de la NIIF 16, en enero 2019, el arrendatario debe reconocer el activo y pasivo por derecho de uso, eliminando una de las diferencias con el arrendamiento financiero.

Algunas de las ventajas que proporciona el arrendamiento operativo son: facilidad a las empresas de adquirir bienes de capital sin la necesidad de realizar inversiones en el corto plazo, posibilidad de adquirir el bien solo si fue previamente pactado con el arrendador, el activo pertenece al arrendador, posibilidad de reducir costos operativos al adquirir nuevos bienes de capital considerando que no está pagando por el valor residual de los activos, entre otros.

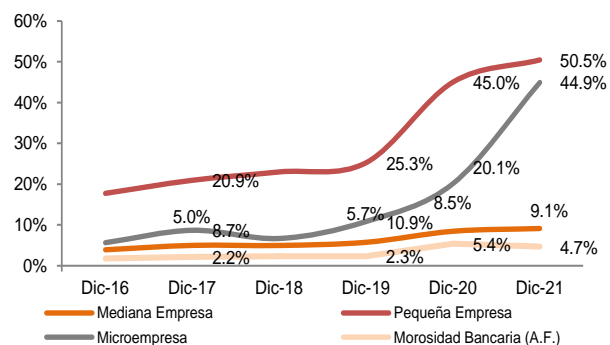
De acuerdo con el INEI⁸, a diciembre 2021, el sector servicios prestados a empresas registró un crecimiento acumulado en 14.4% comparado con el mismo periodo del año anterior explicado por las mayores actividades profesionales, científicas y técnicas (20.51%) y actividades de servicios administrativos y de apoyo (12.87%). Específicamente, se debe al incremento de actividades de alquiler y arrendamiento operativo de maquinaria y equipo, vehículos livianos y pesados ante la reanudación de las actividades económicas generando la ejecución de obras y proyectos del sector minero y construcción, entre otros.

Mercado de Arrendamiento Financiero

Al cierre del 2021, existen 19 instituciones financieras participantes en el mercado de arrendamiento financiero (A.F), destacando las entidades Total Servicios Financieros y Volvo Leasing como las de mayor participación. Las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero del sistema⁹ ascendieron a S/ 17.7 MM; registrando un crecimiento del 2.6% respecto al 2020 como efecto del mayor dinamismo en los diferentes sectores económicos. A detalle, el sistema bancario se mantiene como líder dentro del mercado de arrendamiento financiero, obteniendo una participación del 96.4% (dic.2020: 97.3%).

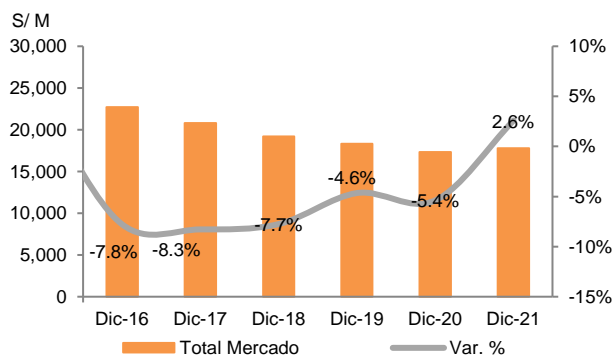
Por su parte, la participación de los créditos de arrendamiento financiero sobre el total de cartera multiproducto bancario se mantuvo constante (4.9%), enfocándose en el financiamiento a bienes inmuebles (34.7%), maquinaria industrial (34.7%) y unidades de transporte (17.4%). Por tipo de clientes, la banca múltiple concentra sus operaciones hacia empresas corporativas (40.3%), grandes empresas (38.0%) y medianas empresas (20.3%). Con ello, empresas especializadas en el mercado tienen un potencial nicho que abarca los segmentos de pequeña y microempresa que son dejados de lado por el sector bancario.

MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Con relación a los niveles de morosidad en las operaciones de arrendamiento financiero, a diciembre 2021, se presentó un incremento significativo para los segmentos de pequeña y microempresa registrando niveles de 44.9% y 50.5%, respectivamente. Esto se debe a que fueron los segmentos más afectados a raíz del confinamiento y la propagación del Covid-19; además de ser los sectores con mayor dificultad de retornar a sus actividades comerciales.

Descripción del Fondo

El Fondo de Inversión en Leasing Operativo LEASOP V fue constituido en la ciudad de Lima, Perú, el 9 de mayo de 2019 y el primer requerimiento de capital se realizó en junio 2019. El objetivo del Fondo es la compra de activos en el mercado nacional e internacional, requeridos por empresas domiciliadas en Perú, a fin de otorgarlos en leasing operativo por determinado periodo de tiempo.

El Fondo es administrado por Sigma Sociedad de Administración de Fondos de Inversión S.A, quien fue autorizada a operar como Sociedad Administradora de fondos de inversión mediante Resolución N° 070-2005-EF/94.10 de la SMV, del 19 de octubre de 2005. El Fondo es de capital cerrado, y su patrimonio está dividido en un número fijo de cuotas representadas mediante anotaciones en cuenta en CAVALI. El plazo de duración es de 6 años (4 años correspondientes a la etapa de inversión y 2 años a la etapa de desinversión), cada periodo prorrogable hasta por 2 años previa aprobación de la Asamblea de Partícipes.

El capital máximo autorizado para el Fondo es de 200,000 cuotas con un valor nominal de US\$ 1,000 cada una, es decir, el capital suscrito será hasta US\$ 200'000,000. Adicionalmente, el patrimonio neto del Fondo podrá superar el límite de capital suscrito y pagado en función a las utilidades generadas y retenidas.

La principal actividad del Fondo es ofrecer servicio de leasing operativo, en el mercado local, requeridos por empresas domiciliadas en Perú, por un plazo de tiempo determinado. Además, el Fondo invertirá en los activos señalados en la

⁸ Informe técnico de producción nacional a febrero 2022.

⁹ Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes (incluido Total, Servicios Financieros) y Volvo Leasing.

Política de Inversiones del Fondo contenida en el Capítulo V de su Reglamento de Participación. Finalmente, el Fondo puede efectuar la venta de dichos activos al término del contrato de arrendamiento.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS (DICIEMBRE 2021)

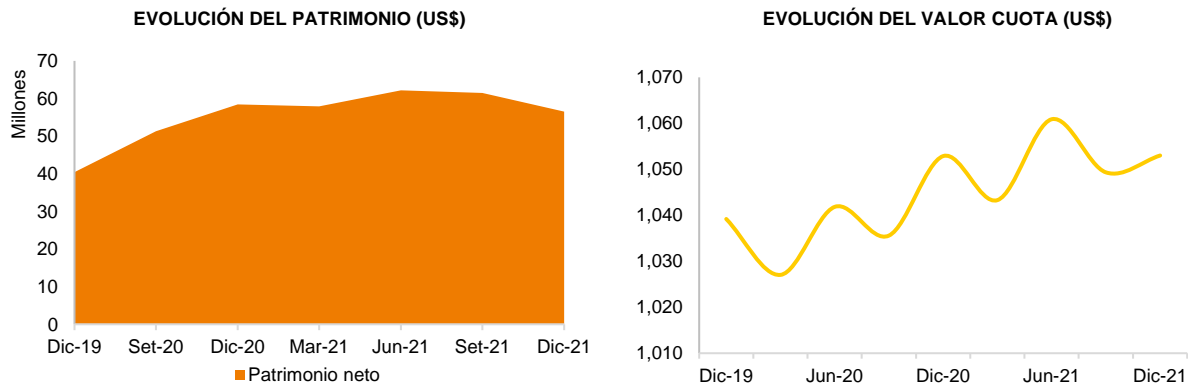
Tipo de Fondo de Inversión	Leasing Operativo	Tipo de Renta	Renta Variable
Sociedad Administradora	SIGMA SAFI	Custodio	CAVALI S.A. I.C.L.V.
Inicio de Operaciones	03 de julio de 2019	Fecha de Inscripción de Valores SMV	11 de diciembre de 2018
Patrimonio Inicial	US\$ 20.62 MM	Valor Nominal Cuota	US\$ 1,000
Cuotas Suscritas	53,678	Cuotas Pagadas	53,678
Patrimonio	US\$ 55.4 MM	Valor Cuota ¹⁰	US\$ 1,032.3
Número de partícipes	2	Vencimiento	03 de julio 2025

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Patrimonio y Rentabilidad

A diciembre 2021, el patrimonio del Fondo se redujo a US\$ 55.4 MM, reflejando una contracción de 4.5% (-US\$ 2.5 MM) comparado con diciembre 2020, dada la disminución de las redenciones solicitadas por los partícipes (capital variable) y la distribución de utilidades del ejercicio 2020 por US\$ 1.4 MM, realizados el 5 de agosto de 2021 (resultados acumulados). Al corte evaluado, LEASOP V estuvo compuesto por 53,678 cuotas emitidas y pagadas (dic.2020: 55,511), las cuales se concentran en dos partícipes.

El valor cuota del Fondo se ubicó en US\$ 1,032.3¹¹ (dic.2020: US\$ 1,045.7), registrando una reducción interanual de 1.3%. La rentabilidad acumulada anualizada fue de 6.0%¹² (dic.2020: 5.8%) a diciembre 2021, y la rentabilidad ponderada desde el inicio de operaciones del Fondo LEASOP V fue de 6.0%¹³ (dic.2020: 6.1%). Durante el año 2021, el Fondo repartió dividendos del ejercicio 2020 (US\$ 1.4 MM), y realizó adelanto de utilidades del 2021 (US\$ 2.2 MM). Adicional a ello, el 17 de febrero de 2022, se pagaron dividendos del ejercicio 2021 por un total de US\$ 0.6 MM, según el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Partícipes del 14 de febrero de 2022.



Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Factores de Riesgo

I. Riesgo Fundamental

Análisis de riesgo

Desde esta perspectiva, las inversiones del Fondo se basan en la calidad crediticia de las acreencias de las empresas y la calidad de los otros instrumentos financieros que pueden componer el portafolio. A fin de mantener una buena calidad crediticia se ha establecido criterios de selección desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, como se describe a continuación:

- Se tendrá el derecho de venta de activos, para lo cual se contará con la propiedad del bien y se realizará una evaluación permanente del mercado secundario. En este caso la venta de los activos será efectuada como objetivo a valor de mercado.
- Se podrá contar con otros métodos de cobertura, cobranza y garantías incluidos en la operación como cuentas en custodia, Cartas Fianza, cesiones de flujos de terceros en favor del Fondo, Garantías Reales como hipotecas y prendas, fianzas solidarias, avales solidarios, arrendatario sustituto, cesión de posición contractual, entre otros.
- Se buscará la generación marginal y adicional de efectivo por bien arrendado.
- Se financiarán activos productivos vinculados al giro principal del negocio, con excepciones puntuales según el perfil crediticio del arrendatario y el activo en particular.
- Se buscará la diversificación de cartera.

¹⁰ Valor cuota de acuerdo con el cálculo del reglamento de participación. Se determina dividiendo el patrimonio del Fondo entre el número de cuotas suscritas y totalmente pagadas a la fecha del cierre del periodo.

¹¹ El valor cuota contable (patrimonio del fondo / número de cuotas suscritas) se ubica en USD 1,053.0 (dic.2020: USD 1,052.8)

¹² Cálculo proporcionado por la SAFI sin considerar el efecto de la repartición de utilidades.

¹³ Cálculo proporcionado por la SAFI, se considera el rendimiento acumulado anualizado desde jun-2019 incluyendo las utilidades repartidas de los ejercicios 2019 y 2020.

- Se cobrarán en ciertos casos cuotas adelantadas para reducir el riesgo de la operación, cuando el Comité de Inversiones lo considere conveniente sobre la base del riesgo crediticio de cada cliente.

La selección de potenciales operaciones de *leasing* operativo y su evaluación recae sobre los funcionarios y directores de la SAFI, los cuales verificarán la razonabilidad del negocio de acuerdo con las políticas y estrategias de la SAFI. Además, se examinan criterios como: conocer al cliente (KYC), análisis financiero, capacidad de pago y tipos de activos arrendados.

De esta manera, el analista de riesgos obtiene toda la información necesaria del cliente, la cruza con otra información oficial y analiza todos los riesgos relevantes de la operación y el mercado. En esta propuesta se expone y analiza el riesgo de crédito de cada cliente de acuerdo con la información relevante cualitativa y cuantitativa. Toda operación deberá contar la aprobación del comité de inversiones.

La administración del Fondo realiza un monitoreo y control periódico de todas las operaciones de *leasing* operativo que integran el portafolio de inversión. Se realiza el seguimiento al cumplimiento de los *covenants*, al *status* de pago de cada cliente indicando la deuda vencida y número de contratos.

Con respecto al cumplimiento de los *covenants*, de acuerdo con la información brindada por la SAFI, se observó que algunos clientes presentaron incumplimientos por los cuales se tuvo la necesidad de agregar *waivers* a las condiciones inicialmente definidas, la mayoría de los ratios están relacionados a mayores niveles de endeudamiento a lo establecido y/o niveles de cobertura por debajo de lo permitido. La clasificadora realizará seguimiento a la evolución de dichos indicadores para los próximos periodos.

Portafolio de inversiones

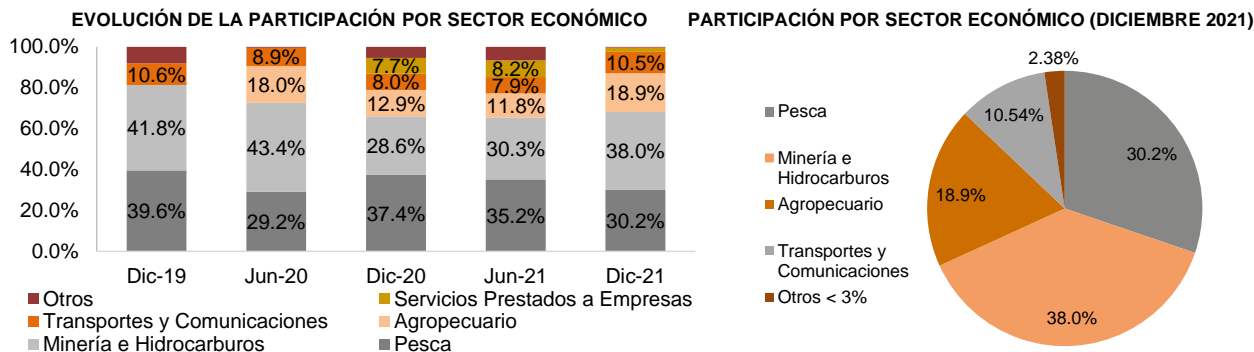
A diciembre 2021, las inversiones del Fondo suman US\$ 50.3 MM¹⁴ reflejando una contracción de 5.2% (-US\$ 2.7 MM) comparado con diciembre 2020. Dicha disminución se debe a menores adquisiciones del Fondo en activos fijos durante los últimos 12 meses (dic.2021: US\$ 45.7 vs dic.2020: US\$ 47.4); además, el Fondo retiró un camión remolcador por un costo neto de US\$ 21.3 miles

El portafolio¹⁵ estuvo distribuido entre 20 clientes (dic.2020: 19) al cierre de 2021, incorporando solo un nuevo cliente, el cual pertenece al sector manufacturero, concentrando así una participación de 1.3%. Por otro lado, la ralentización de las inversiones en activos fijos durante el año estuvo ligada a la incertidumbre política, ya que muchas empresas decidieron aplazar sus decisiones de inversión en activos fijos y priorizar obtener mayor liquidez.

El portafolio del Fondo se concentra en tres principales clientes con el 55.1% del total (clientes dentro del sector minería e hidrocarburos y pesca) y el 44.9% restante corresponden a contratos con clientes con una participación menor al 8%.

En cuanto al perfil crediticio de las empresas que forma parte del Fondo, estas poseen una aceptable calificación en el sistema financiero y registraron un *scoring* de riesgo bajo de acuerdo con la metodología de evaluación aplicada por la SAFI; lo cual mitiga el riesgo de concentración que presenta el fondo. Por sectores económicos, se observó que el fondo fue diversificando su portafolio en los últimos dos años. Por ello, a diciembre 2021, presentó la siguiente composición: pesca con el 38.0%, minería con el 30.2%, agropecuario con el 18.9% y finalmente, el 12.9% restante se divide en 2 sectores con una participación menor al 3%¹⁶.

Por otro lado, gran parte de las operaciones cuentan con opciones de venta del activo fijo al finalizar el contrato, es decir, el Fondo puede ejercer su derecho de vender el bien al cliente, proveedor o un tercero. Por tanto, la estructura de venta es la siguiente: clientes 84.0%, proveedor 7.9%, tercero-cliente 7.4% y no tiene 0.7%



Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

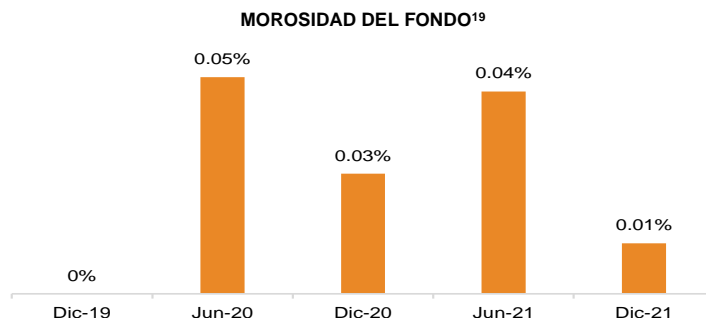
¹⁴ Las inversiones del Fondo consideran la suma del Activo No corriente.

¹⁵ Correspondiente al valor de los activos del Fondo con exposición de riesgo al cliente

¹⁶ Transportes y comunicaciones con el 2.0% y Comercio con el 0.4%.

Morosidad

El fondo LEASOP V presentó un bajo nivel de morosidad a diciembre 2021, menor que el resultado registrado al cierre del año 2020; además, la visión de largo plazo de la Sociedad Administradora sobre el Fondo sigue siendo estable y a la fecha no se prevé provisiones ni pérdidas. El saldo de cartera vencida totalizó US\$ 6.2 miles (dic. 2020: US\$ 14.8 miles), representando el 0.01% con respecto al patrimonio. La cartera vencida está asociada al incumplimiento de las detracciones de dos clientes dentro del sector transporte terrestre de carga y producción y exportación de productos agrícolas, estos importes son bajos en comparación a su exposición total. Se considera la estructura del contrato con los clientes, ya que existen garantías mobiliarias¹⁷; asimismo, el nivel de cobertura¹⁸ de los activos arrendados sobre el total de su exposición de la empresa de transporte se ubicó en 1.5x; mientras que por el lado de la empresa del sector agropecuario el nivel de cobertura se situó en 1.4x. De acuerdo a lo señalado por la SAFI, no se presentaron cambios en las condiciones iniciales del contrato con dichos cliente.



Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

POLÍTICA DE INVERSIÓN			
Cartera de Inversiones:			
a) Activos vinculados al giro principal del negocio. Con excepciones puntuales según perfil crediticio y el activo en particular.			
b) Solo se efectúan las adquisiciones una vez que las partes hayan acordado con los términos del <i>Leasing Operativo</i> .			
c) La cartera estará constituida por clientes de banca comercial que cumplan con los requerimientos legales y organizacionales indicados en los CARs ²⁰ , aunque no deben ser considerados como únicas condiciones para el rechazo o aceptación de una operación. Estos parámetros son objetivos, pero no limitativos, aceptar operaciones que no cumplen con los CARs es una potestad del Comité de Inversiones.			
d) Se excluyen empresas o sectores económicos que se encuentren dentro de la calificación de créditos de alto riesgo determinada por la SAFI.			
	Límite ²¹	Cumplimiento ²²	Observación
Individual	20%	15.8%	Ok
Grupo Económico	20%	15.8%	Ok
Concentración por Sector o Actividad Económica	40%	27.9%	Ok
Inversiones en S/.	20%	0%	Ok
Límite de Gastos de Funcionamiento ²³	0.45%	0.06%	Ok
Los recursos que se pueden invertir sin afectar los planes de inversión y los requerimientos mínimos de liquidez:			
a) Cuentas bancarias sean estas de ahorro o corrientes, o de cualquier otro tipo.			
b) Depósitos en moneda nacional o extranjera, cuyo plazo restante para su vencimiento sea no mayor a 60 (sesenta) días. Los bancos donde se pueda invertir la liquidez total o parcial del fondo serán en los siguientes bancos: Banco de Crédito (BCP), BBVA Banco Continental, Scotiabank Perú (SCB) e Interbank (IBK).			
c) Fondos Mutuos sugeridos por el Comité de Inversiones y aprobados en forma unánime por el Comité de Vigilancia ²⁴ .			

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Es preciso señalar que, según el Reglamento de Participación, los límites aplican siempre y cuando el Fondo alcance un patrimonio neto ajustado de US\$ 60.0 MM de colocación. A la fecha, no se alcanza el patrimonio neto para la aplicación del límite; sin embargo, el fondo señala que realiza el seguimiento respectivo a los límites y se observa el cumplimiento de estos.

Según información brindada por la SAFI, el nivel de cobertura²⁵ aproximado del Fondo al corte de diciembre 2021 se ubicó en 1.4x. El cálculo considera el valor comercial de los activos fijos invertidos por el Fondo sobre el total del capital invertido al corte de evaluación.

Impacto del COVID-19 en las operaciones en el Fondo

De acuerdo con la información remitida y en conversaciones con la SAFI, se observó que debido al actual contexto económico por la pandemia del COVID-19 y el panorama político tras los resultados de las elecciones electorales, se ralentizó el dinamismo en la colocación de nuevas inversiones para el fondo durante el 2021. No obstante, la cartera diversificada ha permitido continuar en línea al rendimiento objetivo; además, se espera que dicho efecto sea temporal,

¹⁷ No se registra *covenants* por cumplir en el contrato con dicho cliente

¹⁸ El valor comercial de los activos es al corte de diciembre 2021 de acuerdo con la información por la SAFI

¹⁹ Cartera vencida / Patrimonio

²⁰ Criterios de Aceptación de Riesgos

²¹ Los límites de inversiones descritos en su Política de Inversión son calculados en base al patrimonio neto del fondo.

²² Información enviada por la SAFI.

²³ Anual

²⁴ Reglamento de Participación firmado en septiembre 2022.

²⁵ Valor comercial del total activos / Valor de los activos de la cartera del Fondo

y en los próximos meses se continuó con la ejecución de nuevos contratos con clientes que se encuentran en sectores económicos menos vulnerables al actual contexto.

II. Riesgo de Mercado

Riesgo de tasa de interés.

El Fondo de Inversión en leasing Operativo – LEASOP V, se orienta a instrumentos de mediano plazo. A diciembre 2021, el Fondo ha realizado operaciones de arrendamiento operativo por plazos que van de 21 a 66 meses, siendo el plazo de inversión promedio esperado de 48 meses según la política de inversiones y una duración promedio objetivo entre 2 a 3 años (dic.2021: 42 meses). Además, el Fondo al no contar con instrumentos financieros de largo plazo, se considera que fluctuaciones en las tasas de interés no afectan significativamente las operaciones del Fondo.

El fondo podría presentar riesgo de tasa de interés si no se tienen suficientes activos en donde puedan realizar sus inversiones, lo cual le generaría que se inviertan los recursos en otro tipo de inversiones que presenten menores tasas de rentabilidad. Por otro lado, de acuerdo con el perfil de riesgo de las empresas afectadas por el contexto económico, las actuales tasas por el arrendamiento podrían fluctuar afectando las expectativas de financiamiento de las empresas, en consecuencia, una menor demanda para este tipo de operaciones.

Riesgo de liquidez.

Al tratarse de un Fondo cerrado, los partícipes sólo podrán redimir la totalidad de sus derechos al final del plazo de duración del Fondo. Esto implica que las necesidades de liquidez sólo se podrían satisfacer a través de la venta de las cuotas a otros inversionistas institucionales y no por retiro anticipado. Asimismo, se debe considerar que el mercado secundario de cuotas no es líquido, lo cual podría generar dificultades al partícipe que quisiera vender o transferir a terceros sus cuotas. El Fondo no garantiza la liquidez para este tipo de operaciones. Al corte de evaluación, el fondo no ha presentado ningún caso de realización de rescates de cuotas. La Gerencia de la Sociedad Administradora considera que no existe riesgo de liquidez sobre los activos que mantiene el Fondo. Desde abril de 2021, a pesar de las fluctuaciones en tipo de cambio y el menor dinamismo en el endeudamiento de largo plazo no se ha afectado el desenvolvimiento de pagos de clientes y se ha priorizado liquidez sobre inversiones.

La duración del fondo es 6 años. No obstante, se menciona que el periodo de inversión del fondo es durante los 4 primeros años de operación, y una etapa de desinversión en los últimos 2 años. Una vez culminada la primera etapa, el fondo no podrá efectuar más operaciones de inversión de activo fijo, solo será facultada en realizar otro tipo de inversiones de acuerdo con lo descrito en su reglamento de participación (numeral 53).

Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia de la Sociedad Administradora es la encargada de identificar, medir, controlar e informar sobre la exposición al riesgo por tipo de cambio, el cual, surge ante descalces entre sus posiciones activas y pasivas. Cualquier devaluación o revaluación de la moneda extranjera afecta el estado de resultados.

Desde el punto de vista de la composición del portafolio por moneda, el Fondo realiza transacciones en moneda diferente al valor cuota (dólares), en consecuencia, está expuesta a variaciones del tipo de cambio. Sin embargo, esta exposición es baja y está vinculado a los tributos y algunos costos y gastos menores en moneda nacional (nuevo sol); debido a que su moneda funcional es el dólar estadounidense. La administración del fondo monitorea periódicamente el riesgo cambiario, y si fuera necesario tiene la facultad de realizar contratos de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio. A diciembre 2021, el Fondo no ha realizado ninguno de estos contratos debido a los altos costos, siendo la pérdida por tipo de cambio US\$ 0.8 MM (dic.2020: US\$ 0.4 MM) representando el 5.7% del total de los ingresos que recibe el fondo por los arrendamientos operativos.

III. Riesgo Fiduciario

1. Sociedad Administradora

Sigma Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. es una Sociedad Anónima constituida el 24 de agosto de 2005 en Lima. Tiene por objeto único la administración de Fondos de Inversión, los cuales organizará por cuenta y riesgo de sus partícipes, respondiendo por la gestión de dichos fondos. El funcionamiento de Sigma SAFI S.A. ha sido autorizado mediante Resolución SMV N ° 070-2005-EF/94.10 de fecha 19 de octubre de 2005, para administrar fondos de inversión.

Patrimonio y accionariado de la SAFI

Sigma Safi S.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la compañía totalmente suscrito y pagado es de US\$ 701,040 (setecientos un mil cuarenta 00/100 dólares) representado por 45'640,000 acciones nominativas de US\$ 0.01536021 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. A la fecha, Sigma Safi tiene 8 accionistas, entre los que destacan los siguientes:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (DICIEMBRE 2021)

ACCIONISTAS DE LA SAFI	
Craig John Carleton Smith de Souza	30.0%
Mirko Stiglich Jiménez	21.5%
Luiz Felipe Mauger Cordenonsi	20.0%
Irzio Pietro Bruno Pinasco Menchelli	13.0%
Patricia Baertl Aramburu de Perez	5.5%
Accionistas ²⁶ <5%	10.0%
Total	100.00%

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Según el Estatuto Social de Sigma Safi S.A, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia, contando cada uno con sus respectivos reglamentos. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad, en tanto la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio y del Gerente General.

En marzo 2021, la Gerencia General de la sociedad fue asumida por la Sra. Katherine Martha Delia Reyes Warthon, en reemplazo del Sr. Craig John Carleton, cuenta con más de 21 años de experiencia en el sector financiero, tiene un MBA especializado en Finanzas Corporativas en el Instituto de Empresas en Madrid y durante dos años estuvo a cargo de la vicepresidencia de Gestión de Riesgos de Sigma Safi.

La siguiente tabla muestra a los miembros del Directorio, Plana gerencial y el comité de Inversiones de LEASOP V a diciembre 2021:

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIA (DICIEMBRE 2021)

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Craig John Carleton Smith de Souza	Presidente	Craig John Carleton Smith	Presidente ejecutivo CIO
Irzio Pinasco Menchelli	Vicepresidente	Katherine Reyes Warthon	Gerente General
Gonzalo de las Casas Díez Canseco	Director	Karen Ames Vásquez	VP de Asuntos Legales
Luiz Felipe Mauger Cordenonsi	Director	Víctor Chavez Torres	VP Senior de Operaciones, Sistemas y Adm.
Ana María Bitar Maluk	Director	Arturo Palomares Villanueva	Vicepresidente de Finanzas y RR.HH.
Martin Pérez Monteverde	Director alterno	Guillermo Teramura Miyashiro	Vicepresidente de Gestión de Activos y Seguros

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Adicionalmente, el Reglamento de Participación indica que la SAFI contará con un Comité de Inversiones para tomar las decisiones de inversión del fondo. Estará compuesto por un mínimo de 3 personas y un máximo de 5 personas naturales. Los miembros serán definidos por el Directorio de la SAFI por un periodo de un año, renovable indefinidamente; los cambios en los miembros del comité deben ser informados a los partícipes y a las autoridades competentes en su debido momento.

COMITÉ DE INVERSIONES (DICIEMBRE 2021)

Persona Natural o Jurídica	Puesto
Craig John Carleton Smith de Souza	Presidente
Luiz Felipe Mauger Cordenonsi	Miembro
Manuel Carlos Salazar Maurer ²⁷	Miembro
Katherine Reyes Warthon	Miembro
John Gleiser Schreiber	Miembro

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Organización del Fondo LEASOP V

La organización del Fondo presenta dos instancias claramente identificadas:

- **Asamblea General:** Es el órgano máximo del Fondo y tiene derecho a concurrir a ella cualquier partícipe. La Asamblea General está conformada por los partícipes que debidamente convocados por Sigma SAFI, o el Comité de Vigilancia, en su caso, concurren a ella y reúnan los requisitos y el quórum necesario para constituirse, con arreglo a lo establecido en el Reglamento de Participación. Las Asambleas Generales Ordinarias se reunirán una vez al año, un día hábil dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio económico anual anterior.

Por otro lado, las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán sólo cuando las convoque Sigma SAFI o el Comité de Vigilancia, de ser el caso, o lo soliciten partícipes que representen no menos del 25% de la totalidad de las cuotas del Fondo en circulación, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Asamblea.

- **Comité de Vigilancia:** Es el órgano encargado de supervisar y verificar las acciones y decisiones que adopte Sigma SAFI respecto al Fondo. Asimismo, es el ente encargado de resolver todos los potenciales conflictos de interés referidos dentro del Reglamento de Participación del Fondo. El número de integrantes no podrá ser menor de 3 ni mayor de 6 personas, siendo elegidos por la Asamblea de Partícipes por un periodo de seis años. Corresponde al Comité de Vigilancia velar por los intereses de los partícipes.

²⁶ Los accionistas son: Javier Freyre (4.10%), Patricia Lizárraga (3.30%) y Narghis Torres (2.58%).

²⁷ De acuerdo con el Hecho de Importancia del Regulador de fecha 03 de noviembre, el Sr German Esterripa formará parte del comité de inversiones hasta el 12 de noviembre de 2021. A partir del 16 de noviembre 2021, asumió el Sr Manuel Carlos Salazar Maurer como miembro del Comité de Inversiones.

COMITÉ DE VIGILANCIA (DICIEMBRE 2021)

Persona Natural o Jurídica	Puesto	DNI y/o RUC
Ricardo Flores Pérez-Reyes ²⁸	Titular	10226388
Rafael Castellanos López Torres	Titular	40368437
Mario Melzi Núñez del Arco	Titular	07864450

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Situación Financiera de la SAFI

A diciembre 2021, los activos totales registraron una contracción interanual de 9.4% (-US\$ 0.5 MM) totalizando US\$ 4.9 MM explicado por los activos corrientes, los cuales disminuyeron en 24.3% (-US\$ 0.8 MM), asociado a los menores niveles de efectivo (-US\$ 1.1 MM) luego de los acuerdos tomados para la repartición de dividendos. Por otro lado, los activos no corrientes registraron un ligero incremento de US\$ 0.3 MM debido a mayores activos por derecho de uso (ampliación de contrato) e inversión a valor razonable con cambios en otros.

Por el lado de los pasivos, se registró una ligera caída de 1.5% con respecto a diciembre 2020 debido principalmente a las menores obligaciones por pagar por el contrato de arrendamiento y otros. En relación con el patrimonio, se ubicó en US\$ 2.4 MM (dic.2020: US\$ 3.6 MM), reflejando una caída de 31.8% (-US\$ 1.1 MM) atribuido a la repartición de dividendos con cargo a los resultados acumulados por US\$ 2.0 MM acordado en marzo 2021 y cancelados durante el 1S-2021.

Con respecto a los estados de resultados, los ingresos que registró la SAFI estuvieron relacionados a los servicios que realiza por la gestión de tres fondos de inversión públicos y un fondo de inversión privado por un importe de US\$ 7.0 MM (dic.2020: US\$ 8.1 MM), el cual registró una caída de respecto al 2020. Asimismo, los gastos de administración totalizaron 4.8 MM (dic.2020: 5.3 MM) asociados a los gastos de personal y servicios de asesoría financiera. Así, la utilidad neta del ejercicio fue US\$ 1.4 MM, registrando una reducción de 24.1% (-US\$ 0.5 MM) con respecto a diciembre 2020 (US\$ 1.8 MM); la caída es explicada por las menores comisiones cobradas del Fondo de Inversión LEASOP I, considerando que se encuentra en su etapa de desinversión (dic.2021: US\$ 1.0 MM vs dic.2020: US\$ 2.5 MM).

Situación Financiera de LEASOP V

A diciembre 2021, el total activos se ubicó en US\$ 59.1 MM (dic.2020: US\$ 69.9 MM) reflejando una caída interanual de 15.4%, resultado explicado por una disminución en las cuentas corrientes (-US\$ 9.4 MM) y en la cuenta no corriente de maquinaria, equipo y unidad de transporte (-US\$ 1.5 MM). Las cuentas corrientes se encuentran principalmente en el Banco de Crédito del Perú S.A, no generan intereses y son de libre disponibilidad; mientras que la cuenta de maquinaria, equipo y unidades de transporte redujo sus inversiones en maquinaria y equipo (tractores agrícolas, bombas sumergibles, excavadora, camiones mineros, GPS, entre otros) a US\$ 4.8 MM (dic.2020: US\$ 25.3 MM) y sus inversiones en unidades de transporte (camionetas *pick up* y remolques a US\$ 1.6 MM (dic.2020: US\$ 2.6 MM).

Por el lado del pasivo, se registró una reducción de 68.6% (-US\$ 8.1 MM) totalizando US\$ 3.7 MM (dic.2020: US\$ 11.9 MM), relacionado a las menores obligaciones corrientes tras la reducción de las cuentas por pagar comerciales (-US\$ 8.4 MM), explicadas por las menores provisiones por activación de nuevos contratos de arrendamiento operativo. Esta reducción en las provisiones se debe a un ajuste en el cálculo realizado que llevó a reducir las provisiones dada la nueva metodología y la data histórica. Adicionalmente, el patrimonio se redujo en 4.5%, tras la caída de los resultados acumulados (-US\$ 1.8 MM) y el capital adicional (-US\$ 0.8 MM). Además, en marzo 2021, se acordó la distribución de dividendos por US\$ 2.0 MM, con cargo a los resultados acumulados.

En relación con el estado de resultados, los ingresos de actividades ordinarias totalizaron US\$ 13.5 MM registrando un crecimiento de 59.7% (+US\$ 5.2 MM) debido al incremento de ingresos por arrendamiento operativo de US\$ 5.3 MM a pesar de la caída de los ingresos por comisiones de US\$ 0.1 MM. Por otro lado, los costos operacionales se situaron en US\$ 8.7 MM (dic.2020: 4.7 MM) por encima a lo reportado al cierre del año anterior asociado a los mayores gastos de depreciación, así se registró una utilidad bruta de US\$ 5.1 MM (dic.2020: US\$ 4.0 MM).

Adicionalmente, se generaron mayores gastos de administración y remuneración a la SAFI en US\$ 0.3 MM (dic.2021: US\$ 1.5 MM vs dic.2020: US\$ 1.2 MM), aunado al incremento de la pérdida por diferencia de cambio dio como resultado una utilidad neta de US\$ 2.8 MM (dic.2020: US\$ 2.3 MM). Por lo cual, al cierre del año 2021, sus indicadores de rentabilidad alcanzaron un ROE de 5.1% (dic.2020: 4.0%) y un ROA de 4.7% (dic.2021: 5.1%).

SIGMA SAFI opera en el mercado de *leasing* operativo (LO) atendiendo a diversos sectores. El *leasing* operativo a diferencia del *leasing* financiero es un servicio de alquiler de activos y no un crédito. Asimismo, las entidades del sistema financiero no pueden brindar *leasing* operativo por normativa de Basilea. No obstante, se hace una comparación con el mercado de *leasing* financiero, ya que los negocios en donde invierte cada SAFI son muy diferentes y en algunos casos hasta se complementan.

²⁸ El 14 de febrero, se informa la remoción del Sr. Ricardo Flores Pérez Reyes como miembro del Comité de Vigilancia del LEASOP V y la designación del Sr. Galantino Giovanni Francesco Galio Quiroz.

Custodio

Los títulos o documentos representativos de la Inversión Principal (tales como los Contratos de Leasing Operativo y los documentos que acrediten la compra y/o el título de propiedad de los bienes a favor del fondo con el fin de ser arrendados) serán custodiados por Iron Mountain Perú S.A., entidad encargada de prestar los servicios de administración, almacenamiento y custodia respecto de los documentos. En octubre 2013, la empresa File Service S.A. (anterior Custodio) fue adquirida por Iron Mountain INC., empresa líder a nivel mundial en gestión de información brindando soluciones a más de 150,000 clientes en más de 36 países de todo el mundo, sus acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York bajo la denominación "IRM" y conforma el índice Standard & Poor's 500.

Anexos

SIGMA SAFI (MILES DE DÓLARES)					
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Estado de Situación Financiera					
Activos Corrientes	2,621	2,331	2,781	3,479	2,633
Activos No Corrientes	1,626	2,127	1,469	1,896	2,235
Total Activo	4,247	4,458	4,250	5,375	4,868
Pasivos Corrientes	892	1,191	897	2,203	1,840
Pasivos No Corrientes	49	69	-	261	587
Total Pasivo	941	1,260	897	2,465	2,427
Capital Social	701	701	701	701	701
Otras reservas de Capital	140	140	140	140	140
Resultados Acumulados ²⁹	2,336	2,130	2,302	2,346	1,102
Resultados No realizados	129	227	210	393	498
Patrimonio	3,306	3,198	3,353	3,580	2,441
Estado de Resultados	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Total Ingresos	7,822	7,322	7,753	8,054	6,956
Gastos de Operación	-5,966	-5,667	-5,652	-5,269	-4,819
Utilidad Operativa	1,856	1,655	2,101	2,785	2,137
Otros Ingresos (gastos)	420	790	594	67	159
Impuesto a la renta	-628	-752	-764	-974	-871
Utilidad Neta	1,648	1,693	1,931	1,878	1,425
Indicadores	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Liquidez general	2.94	1.96	3.10	1.58	1.43
Solvencia	0.28	0.39	0.27	68.8%	0.99
ROE	50%	53%	58%	52%	58%
ROA	39%	38%	45%	35%	29%
Margen Operativo	24%	23%	27%	35%	31%
Margen Neto	21%	23%	25%	23%	20%

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

*Solo se consideran las cuentas más representativas

LEASOP V (MILES DE DÓLARES)			
	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Estado de Situación Financiera			
Activos Corrientes	19,130	16,910	8,829
Activos No Corrientes	29,471	52,994	50,307
Total Activo	48,601	69,904	59,136
Pasivos Corrientes	7,896	11,388	2,781
Pasivos No Corrientes	252	468	942
Total Pasivo	8,148	11,856	3,722
Capital	38,923	55,511	53,678
Capital Adicional	486	1,127	1,158
Resultado del Ejercicio	1,044	1,410	577
Patrimonio	40,453	58,048	55,413
Estado de Resultados	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Total Ingresos	2,270	8,657	13,821
Total Costos Operacionales	-879	-4,673	-8,681
Remuneración a la SAFI	-449	-1,210	-1,533
Resultado Operativo	924	2,716	3,565
Otros ingresos(gastos)	120	-388	-759
Resultado del Ejercicio	1,044	2,328	2,807
Indicadores	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Liquidez general	2.42	1.48	3.17
Solvencia	0.20	0.20	0.07
ROE	2.6%	4.0%	5.1%
ROA	2.1%	3.3%	4.7%
Margen Operativo	40.7%	31.4%	25.8%
Margen Neto	46.0%	26.9%	20.3%

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

*Solo se consideran las cuentas más representativas

²⁹ Incluye los resultados acumulados y del ejercicio.
www.ratingspcr.com